



Renuncia al derecho de recibir información por escrito sobre las limitaciones del programa de apoyo para adopciones

Waiver of Right to Receive Written Information on Adoption Support Program Limitation

Yo/Nosotros, los futuros padres adoptivos abajo firmantes, hemos sido informados sobre nuestro derecho, bajo RCW 74.13A.020(4), a recibir por escrito la siguiente información que describe las limitaciones del programa de apoyo para adopciones, al menos seis meses antes de finalizar nuestra adopción:

- Límites en los pagos mensuales en efectivo a familias adoptivas
- Límites en la disponibilidad de servicios de salud mental para niños y en los fondos para pagar estos servicios
- El proceso para obtener acceso a servicios de salud mental para niños que reciban servicios de apoyo para adopción
- Límites en los pagos únicos en efectivo a familias adoptivas por gastos relacionados con sus niños adoptados; y
- Que no hay disponibles pagos para cuidado residencial o grupal para niños adoptados bajo el programa de apoyo para adopciones.

Nosotros/Yo entiendo que tenemos el derecho de aplazar nuestros planes de adopción para que tengamos más tiempo para considerar las limitaciones del programa de apoyo para adopciones y para aprovechar al máximo el periodo de tiempo de seis meses. Elegimos renunciar a ese derecho y proceder con la adopción. Hemos hablado con nuestro abogado sobre nuestra decisión o hemos tenido la oportunidad de consultar a nuestro abogado antes de tomar esta decisión. Solicitamos que el Departamento nos ayude a completar la adopción de acuerdo con nuestro plan.

Nosotros/Yo decidimos proceder con la adopción en este momento: Si No

FIRMA	FECHA	NOMBRE EN LETRA DE IMPRENTA, AQUÍ
FIRMA	FECHA	NOMBRE EN LETRA DE IMPRENTA, AQUÍ